



AÑO IV

GIJON 1.º DE ENERO DE 1933

NÚM. 53

**ANTONIO T. VEGA**

GIJON

Consignación y fletamento de buques

Seguros marítimos

Suministro de carboneras en todos los puertos

Corredor para la compra-venta de buques

Agentes en todos los puertos

DIRECCIONES

Postal: Apartado 34 ♦ Telegráfica: Vega ♦ Teléfono 19-00

# EFECTOS LUBRICANTES MONASTERIO (S. A.)

ALMACENISTAS DE EFECTOS NAVALES

IMPORTADORES DE ACEITES  
Y GRASAS LUBRIFICANTES

Lubrificantes MONASTERIO (Marca Registrada)

Telegramas y Telefonemas: MONASTERIO  
TELÉFONO 27-00 ← APARTADO N.º 60

Marqués de San Esteban, n.º 22

GIJÓN

Emulsiones  
de Asfalto

## FLINTKOTE

Para usos  
industriales

PINTURA ANTICORROSIVA PARA PROTECCIÓN TOTAL Y PERMANENTE DE TODA CLASE DE METALES  
CONSERVACIÓN DE CUBIERTAS DE HIERRO Y MADERA DE BUQUES, MAMPAROS, BODEGAS, ETC., ETC.  
PROTECCIÓN DE REVESTIMIENTOS DE CALDERAS Y DE NEVERAS  
CONSERVACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE TEJADOS Y TERRAZAS  
SUPRESIÓN DE LAS CÁMARAS DE AIRE

### SOCIEDAD PETROLÍFERA ESPAÑOLA.- MADRID

AGENTE-DEPOSITARIO PARA ASTURIAS Y LEÓN:

Correo: Apartado 90  
TELÉFONO 24-00

## A. PAQUET

Telegramas } PAQUET  
Telefonemas }

CONSIGNATARIO DE BUQUES

Muelle, 2, 4 y 6. - GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

# DOMINGO MUMBRU

NAVIERO - CONSIGNATARIO DE BUQUES - FLETAMENTOS  
**BARCELONA**

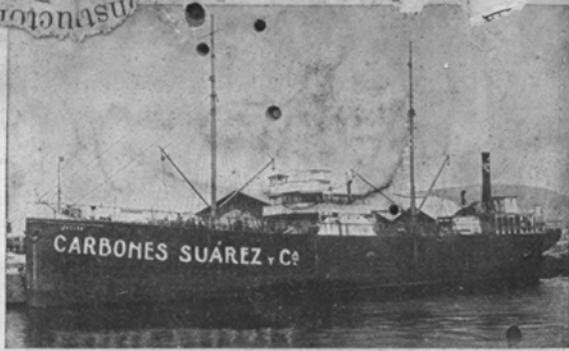
Telegramas } DOBRÚ  
Telefonemas }

VIA LAYETANA, n.º 12 - 1.º  
Teléfonos núms. 13228 y 13327

## "ASTURIAS MARÍTIMA"

### TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Cubierta exterior ...	Plana completa. 60 ptas.		1/8 de plana... 150 ptas. al año (sin descuento)
	Media plana... 35 id.		
	Cuarto plana... 20 id.		
Cubierta interior...	Plana completa. 50 ptas.		Descuentos. { Contratos por un semestre . 10 % Contratos por un año ..... 25 %
	Media plana... 30 id.		
	Cuarto plana... 15 id.		
Demás hojas.....	Plana completa. 40 ptas.		Los anuncios en texto no tienen descuento.
	Media plana... 22 id.		
	Cuarto plana... 12 id.		
			Suscripción por un año a la Revista... 25 ptas. Id. por un semestre..... 13 id.
			Los anunciantes recibirán la Revista gratis.



## SUAREZ Y C.<sup>IA</sup> S. A.

Depósitos flotantes y terrestres de Carbón y Gas-Oil  
 Importación y venta de Sal

CASA CENTRAL: VIGO - Teléfono 1466

SUCURSALES en MARIN, VILLAGARCIA y SANTIAGO

Telegramas fonemas } SUARECES

## José Pérez Fernández

CARBONES CARDIFF Y DE ASTURIAS. SAL  
 CONSIGNACIONES Y FLETAMENTOS  
 EXPORTACIÓN DE PUNTAL DE PINO PARA MINAS  
 SEGUROS MARÍTIMOS  
 COMISARÍA DE AVERÍAS

Teléfono núm. 39

Apartado núm. 20

Telefonemas: PEREZ FERNANDEZ

Villagarcía de Arosa

Telegramas: PE Fernandez

(PONTEVEDRA)

## RAMON MOLINA RODRIGUEZ

LA CORUÑA

Agencia de Aduanas - Comisiones  
 Consignaciones - Tránsitos - Seguros

Teléfono 2.615

Telegramas: NALIMO

Códigos { A. B. C., 5.<sup>a</sup> Edición  
 { A. B. C., 6.<sup>a</sup> »

Feijóo, 4

SCOTT'S CODE 10 TH.

Teléfonos 30900, 30908 y 30909

Dirección { Telegráfica  
 { Telefónica

Ferrer-Grao  
 Peset-Madrid  
 Peset-Tarragona  
 Suñer-Sete  
 Suñer-Burdeos

## FERRER PESET, S. A.

NAVIEROS - CONSIGNATARIOS - AGENTES DE ADUANAS

Agentes de la Compañía Naviera SOTA Y AZNAR, de Bilbao

SUCURSALES: MADRID, Nicolás María Rivero, 4 y 6 — TARRAGONA, Rebolledo, 19

Casa en Sete (Francia) Ferrer Peset & Viguier, 10, Quai de Bosc

Casa en Burdeos (Francia) Ferrer Peset y & Viguier, 72, Cours de L'Intendance

GRAO - VALENCIA, MUELLE, 10 Y 11

## LA MARINA FERNANDEZ Y PELAEZ

NAVIA

Fábrica de harinas sistema Davorio = Fábrica de Pan

Armadores de los vapores  
 México, de 90 toneladas - Recalde, de 125 toneladas  
 Consignatarios de buques - Agentes de Vapores  
 Costeros S. A., de Santander y de las Compañías  
 Ibarra, Sota y Aznar y Trasmediterránea - Fábricas  
 de conservas en Ortiguera y Ribadeo.

Telegramas: MOLINOS NAVIA

Teléfonos: Oficinas Navia, núm. 4 - Almacenes Mue-  
 lle, núm. 7 - Fábrica Ortiguera, núm. 6 - Fábrica

Ribadeo, núm. 64

## ALMACÉN DE EFECTOS NAVALES

DE

## VIUDA MAÑUECO (SUJESOR)

Méndez Núñez, 8 - Teléfono 112

SANTANDER

Pinturas, Cordelería y Cables. - Lubrificantes.  
 Cotones, Correas, Amiantos. - Empaques y duras  
 Poleas de hierro y madera. - Farolés para buques

SUCURSA EN PUERTO CHICO

# LA ANCORA

## EFECTOS NAVALES

Amiantos - Gomas - Empaquetaduras - Cables de acero - Estachas - Calabrotes

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD

**GIJÓN**  
MUELLE, 30

TELÉFONO 31-38  
Direc. Telg.: ANCORA

### Cecilio Letamendia

CONSIGNATARIO DE BUQUES

AGENTE DE ADUANA

AGENTE DE VAPORES COSTEROS, S. A. - BILBAO  
SEGUROS MARÍTIMOS :: CARBONES

Dirección telegráfica y telefónica: **CELE**  
Teléfono núm. 5.226  
**PASAJES (Guipúzcoa)**

### ROQUE DE ELEXPURU BILBAO

Exportación de madera para minas  
A. de Mazarredo, 16 - Teléfono 12558

Representante para Asturias:

**CONRADO PINEDA**  
Langreo, 1 :: GIJÓN :: Teléfono 24-91

## García Fernández y C.<sup>ía</sup>

◆ AVILÉS ◆

GRANDES ALMACENES DE FERRETERÍA

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - EFECTOS NAVALES**

*Ventas al detalle: Galán y Garcia Hernández, 41*

*Ventas al por mayor: Estación, 17 al 23*

**Teléfono 46**

**Apartado 20**

### ELECTRO-MECANICA GIJONESA VIJÑA DE JUAN RAMON

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS  
INSTALACIONES DE BUQUES

Travesía de los Campos, n.º 4

Teléfono núm. 24-14

**GIJÓN**

### CABO DE PEÑAS, S. A

Fábrica de Conservas de Pescados

**LUANCO**

(ASTURIAS)

Telegráfica: PEÑAS :-: Teléfono n.º 2

RO - SOLDADURA ELÉCTRICA S.A.

Director: D. PEDRO SABANDO

SOLDADURA ELÉCTRICA

Realizamos rápida y económicamente las más difíciles reparaciones de todas las clases de piezas de maquinaria en hierro y acero, calderas marinas y terrestres, etcétera.

Tren flotante :: Lancha "Electra" :: Tren terrestre transportable

Oficinas: Covadonga, 24, bajo :: Teléfono 17-43 :: Dirección telegráfica: Jaenicke

GIJÓN

## Acha y Arregui

CONSIGNATARIOS DE BUQUES  
AGENTES DE ADUANA

Agentes de VAPORES COSTEROS S. A. Bilbao

Dirección telegráfica: ACHARREGUI

Teléfonos: 15.081 y 15.949

Plaza de Uribitarte, 5 **BILBAO**

## ABAITUA Y COMPAÑÍA

Representantes de la Sociedad Metalúrgica DURO - FELGUERA

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SEGUROS MARÍTIMOS

Telegramas "Abaituaco" - Teléfono 15.755

BILBAO - Plaza Elíptica, n.º 1

## JOSÉ FERNÁNDEZ RUIZ

ARMADOR Y CONSIGNATARIO DE BUQUES

GIJON-MUSEL

Vapores de Pesca - Fletamentos - Seguros

AGENTE DE

VAPORES COSTEROS, S. A.

**BILBAO**

D/S A/S SPANSKELINJEN

FRED OLSEN & C.º

**OSLO**

**ITALIA**

(Flotas reunidas)

GOSULICH - LLOYD SABAUDO - NAVEGACIONE GENERALE

**GÉNOVA**

Direcciones.. { CORREO: APARTADO N.º 4  
TELEGRAMAS-TELEFONEMAS: RUIZ  
TELEFONO N.º 20-36

Oficinas: Melquiades Alvarez, 4 - GIJON

## ARTAZA Y COMPAÑÍA

Carbones de todas clases, nacionales y extranjeros

Agencia de la «Compañía Adriática de Seguros»

Depositarios en Guipúzcoa de la Compañía Española de Pinturas «Internacional»

Armadores de Buques

Vapor "Lolita A."..... 2.600 tons.

» "Juan Artaza" 600 »

» "José María" .. 500 »

Consignatarios de buques y mercancías

Agencia de Aduana

Vapores de pesca

Vapor "Bonanza"

Vapor "Beduria" Vapor "Urola"

» "Txirista" » "Ereka"

Telegramas y Telefonemas: **ARTAZA**

Telefonos { Oficina ..... 5025  
» ..... 5259  
Almacén pinturas 5157  
» carbón 5250  
Domicilio ..... 5115

Oficinas: Cuarta Vía, 6

**Pasajes (Guipúzcoa)**

# LIQUIDADOR DE AVERÍAS

## LUIS HERMIDA HIGUERAS

CONSULTOR MARÍTIMO

MANUEL CORTINA, 10  
MADRID

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: SAIREVA  
TELÉFONO 35.577

# Joaquín Davila y Comp.<sup>a</sup>

VIGO

Consignatarios de Buques  
Carbones-Seguros

Telegramas: DAVILA - Teléfono 201 - Apartado 80

# HISPANO RADIO MARITIMA

Alcalá, 16. - MADRID

Estaciones de telegrafía y telefonía sin hilos y radiogoniómetros sistema Marconi, Telefunken, S. F. R. y S. B. R. para toda clase de buques.

Sondas ultrasonoras Langevin Florisson.

*Esta Compañía tiene a su cargo las estaciones de la casi totalidad de los buques españoles de pasaje, carga y pesca, y posee la exclusiva en España para la explotación de dichos aparatos*

Detalles y presupuestos a la Dirección de la Compañía en Madrid, o a sus Delegaciones en:

Barcelona: Gran Vía Layetana, 3; Bilbao: Buenos Aires, 13; Cádiz: Plaza de Argüelles, 4; La Coruña: Avenida de los Mártires de Jaca, 8; Gijón: Instituto, 4 y 6; Sagunto: Libertad, 26; San Sebastián: Inspección de H. R. M., Francisco Andoanegui, 5 (Pasajes), o ídem: D. Alberto Alonso Berrueta, Francisco Andoanegui, 5 (Pasajes); Vigo: Inspección de H. R. M. Paraguay, 8, o Don Santiago Montenegro, Teófilo Lloriente, 5.

# Joaquín Velasco

Langreo, 2

GIJON

Minas de Coto del  
Musel

Carbones para Gas

VAPORES:

"Mina Piquera"  
"Mina Coto"  
"Mina Carrió"  
"Mina Sorriego"  
"Mina Entrego"



AÑO IV	GIJÓN 1.º DE ENERO DE 1933 •	NÚM. 53
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: APARTADO 232		

AL FINAR EL AÑO 1931

# UN TRISTE BALANCE PARA NUESTRA NAVEGACIÓN

Cuando finaba el año 1931, todos esperábamos que su sucesor fuera más favorable que aquél en el desenvolvimiento comercial, pero desgraciadamente, si el anterior no fué de gratos recuerdos, el ahora ido ha dejado una estela un tanto amarga.

Durante su transcurso se sucedieron los días de inquietud y zozobra para la industria naviera, que luchó desesperadamente para afrontar la crisis y sostener sus flotas en tráfico, lucha desesperada en la cual claudicó gran número de unidades, que fueron a parar a los puertos

donde hoy permanecen en quietud de cementerio y en la espera de ser demolidas, fin irremisible de estos buques; futura chatarra que hasta hace poco tiempo fué incluso orgullo de su armador. Así se encuentran casi

todos los países, y así también se halla el nuestro, poseedor hoy día de unas 350.000 toneladas de buques amarrados, en su mayoría viejos y antieconómicos, y, por lo tanto, imposibilitados para la explotación, dada la angustia en que en la actualidad se desenvuelven los mercados de fletés.

**ASTURIAS MARÍTIMA**  
desea un feliz y próspero año nuevo  
a sus anunciantes  
y suscriptores

todo ha sido de prueba para la naviera. Muchos cientos de toneladas de buques han pasado a la categoría de chatarra, haciéndose las adquisiciones tipos verdaderamente irrisorios. La desvalorización de los barcos ha sido sorprendente, percibiéndose las bajas de precios de un día para otro. Tan es así, que tonelaje relativamente nuevo: construcciones del 1905 al 1915, con clasificación del Lloyd's y en relativo buen estado, fueron vendidas a tipos que oscilaron entre 6 y 8 chelines por tonelada de registro bruto.

En el mundo marítimo, ante este calamitoso estado que ya no tiene esperanza de reacción, no se habla más que de desguaces, amarras, convenios internacionales que contrarresten la apurada situación de las flotas. Pero las opiniones son tan dispares que nadie se entiende y la posibilidad de llegar a un acuerdo se hace cada vez más lejana. Y mientras tanto, los barcos arrastran su pobre existencia con fletes que no cubren los gastos de ex-



plotación, observando el armador, con la consiguiente inquietud, los adversos resultados que obtiene en los viajes que realizan sus buques. Los Gobiernos, comprendiendo que es necesaria una ayuda para salvar a una industria como la naviera, imprescindible en todo país de límites marítimos, estudian soluciones que por cierto no tienen eficacia o no llegan a practicarse, avanzando en el interín la situación hacia un camino desesperado.

Así vemos terminar el año sin poder escudriñar en el que hoy nace una aurora de días mejores, sino por el contrario, con la misma o casi mayor inquietud que dominaba al empezar el anterior. La eterna canción de que hay exceso de tonelaje se adueña cada día de más partidarios, pero nadie es capaz de hacerse sacrificar por su propia mano y

menos en beneficio de otros. Los tipos de flete se cotizan inferiores a los del año pasado por estas fechas y las órdenes son también más escasas. Ha empezado un año cuyo porvenir no nos atrevemos a profetizar.

## ANTONIO SUARDIAZ VALDES

Marqués de San Esteban, 15 - GIJÓN - Teléfono núm. 11-36

*Servicio de cabotaje entre puertos del Cantábrico*

### FLOTA

Vapor "Villamanrique".	2.200 Tons.		Motonave "M. Benlliure"	152 Tons.
Motonave "Cervantes".	240 —		— "Capricho".....	135 —
— "Zuloaga"....	240 —		Vapor... "Melchuca"....	120 —
— "Goya".....	155 —			

# MERCADO DE FLETES

Hasta hace unos días hubo en este mercado una activa demanda para concertar buques de 100 a 300 tons. con destino a puertos del Cantábrico y Galicia, demanda la cual ha cesado al haberse cubierto con alguna rapidez las necesidades.

Los requerimientos más insistentes fueron para el sector de Guipúzcoa y las Rías Bajas, como se reseñó en la información del número anterior.

La tendencia de los fletes para estos viajes es a mejorar, habiéndose cerrado para Zumaya al tipo de 14,50, alza semejante que también se ha notado para otros destinos. Pero todavía no son estos fletes nada remunerado-

res para el buque, ya que el año pasado por estas fechas y a pesar de la crisis que entonces también existía, los tipos que se cotizaban eran en 2 y 3 pesetas superiores a los que ahora se hacen.

El Sur y Mediterráneo continúan con una carencia de órdenes casi absoluta y las operaciones que salen son a base de cotizaciones de verdadera ruina para los armadores que se deciden a considerarlas.

Otros años para estas fechas ya se conocían contratos para viajes consecutivos durante todo el ejercicio, pero en éste todavía no se ha presentado en el mercado ninguna de estas ofertas.

## ALGUNAS DE LAS OPERACIONES QUE SE HAN REALIZADO ULTIMAMENTE

### GIJÓN a

Pasajes. (bodega) — Vp.	200 ts.	Ptas. 13,—	Norte.
San Sebastián. . . — »	700 ts.	Ptas. 13,—	Langreo.
Id. . . . . — »	460 ts.	» 13,—	íd.
Zumaya . . . . . — »	190 ts.	» 13,50	íd.
Id. . . . . — »	170 ts.	» 13,75	íd.
Id. . . . . — »	150 ts.	» 14,50	íd.
Id. . . . . — »	220 ts.	» 14,50	íd.
Id. . . . . — »	330 ts.	» 14,50	íd.
Bilbao . . . . . — »	600 ts.	» 10,—	íd.
Id. . . . . — »	330 ts.	» 11,—	Norte.
Santander. . . . . — »	260 t.	» 10,50	Langreo.
Coruña . . . . . — »	160 t.	» 11,—	Norte.

Vigo . . . . . — Vp.	180 ts.	Ptas. 16,—	Norte
Barcelona. . . . . — »	3.500 ts.	» 15,—	Langreo.

### PRAVIA a

Bilbao . . . . . — Vp.	1.000 ts.	Ptas. 7,50
Id. . . . . — »	560 ts.	» 7,50

### RETORNOS:

Santa Pola-Gijón. — Vp.	700 ts. sal	Ptas. 11,—
Pinatar-Santander. — »	600 ts. sal	» 13,50
Jubia-Musel. . . . . — »	300 ts. pinos	» 10,—

# CASIMIRO VELASCO

Telegramas y Telefonemas: **CASIMIRO**

Apartado núm. 67

Teléfono 32-00

**GIJÓN**

Agentes de las líneas de navegación:

NORDDEUTSCHER LLOYD  
LLOYD ROYAL BELGE  
DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT «NEPTUN»  
Wm. H. MULLER & C.<sup>o</sup>  
THE ISAACS LINE  
GANS STEAMSHIP LINE  
CORRESPONSALES DE LA AMERICAN EXPRESS C.<sup>o</sup>

## AGENCIA DE ADUANAS

Cargas, descargas, gabarrajés y transportes y reexpediciones a los principales puertos de Europa y América con conocimiento directo



## FEDERICO G. FIERRO

ARMADOR Y CONSIGNATARIO  
Comisionista y Agente de Aduanas  
Banquero

Carbones - Seguros - Fletamentos  
Cementos-Agua potable para buques

AGENTE

de la S. A. Hulleras del Turón,  
de S. A. Altos Hornos de Vizcaya,  
de S. A. Fábrica de Mieres,  
de S. A. Vapores Costeros,  
de Ibarra y Compañía,  
de Isaac's Line  
y de la Cia. Neptunia.

FLOTA: Vapor «Bodon», de 1.000 tons.  
» «Villa Selgas» 600 »

TELÉFONO núm. 20

Dirección Telegráfica y Telefónica: FIERROS

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

## TALLERES DEL ASTILLERO

SOCIEDAD ANÓNIMA

ASTILLERO (Santander)

MATERIAL PARA FERROCARRILES

Vagones, puentes, grúas, cambios y cruzamientos de vías, material para señales, etc.

## DIQUE SECO

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE BUQUES

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE MÁQUINAS, CALDERAS, ETC.

MAQUINARIA Y MATERIAL PARA OBRAS PÚBLICAS Y PUERTOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: TALLERES

DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO N.º 10

ASTILLERO (SANTANDER)

TELÉFONO NÚM. 20



# MERCADO DE CARBONES

A pesar de las medidas adoptadas por el Gobierno con miras a resolver el problema hullero de esta región, continúa éste en el mismo estado crítico, ya que no desaparecen los importantes «stocks» de menudos, impidiendo tales existencias el que las empresas mineras se desenvuelvan con normalidad, esperanza con la cual continúan en actividad algunas explotaciones que anunciaron el cierre. La disposición vigente que obliga a los barcos pesqueros a consumir el 15 por 100 de menudo, no ha conseguido hasta la fecha más que salidas de ínfima importancia que no merecen casi ni mencionarse. Por ello las disponibilidades de dicha clase son cada día mayores, originando grave quebranto a esta industria. Sin embargo, los granos, y de éstos principalmente el cribado y la galleta, tienen bastante demanda, sirviendo a los clientes, la mayor parte de las minas, con la producción del día.

Como las dificultades van acentuándose para las minas, que se explotan en su mayor parte con pérdidas, la Federación de Sindicatos Carboneros de España se ha dirigido nue-

vamente al Ministro de Agricultura, exponiéndole lo ineficaces que han resultado hasta la fecha las medidas impuestas. El Ministro comprendiendo la necesidad de buscar una solución a este problema anuncia la próxima celebración de una Conferencia de la Hulla que lo aborde de una manera definitivamente.

El aspecto general de este mercado es estacionario, no entreviéndose una pronta reacción, pues a pesar de encontrarnos en la época de formular los contratos para el año corriente, no se habla de alguno que tenga importancia y más bien se nota cierto retraimiento por parte de los compradores para adquirir compromisos a largo plazo.

En la segunda decena de diciembre ha habido alguna mayor actividad en los embarques por estos puertos, consiguiéndose por Gijón-Musel 38.745,21 toneladas, 21.634 por Avilés y 26.302 por San Esteban de Pravia.

Los turnos en la actualidad se encuentran algo más breves que lo fueron a mediados del pasado mes, obteniendo los buques sometidos a los mismos, despachos que oscilan de 6 a 8 días de espera.

## FEDERACION DE SINDICATOS CARBONEROS DE ESPAÑA

Las industrias, ferrocarriles y organismos oficiales que deban consumir carbón nacional, dirijan sus pedidos a la

**Oficina central: Alcalá, 31 - Teléfono 11948 - Madrid**

Dirección tele { gráfica } FEDERACIÓN  
                                  { fónica }

Para consumos de buques deben dirigirse los pedidos al

**Sindicato Carbonero Asturiano - Palacio Valdés, 1 - OVIEDO**

Teléfono 1524

:- Dirección telegráfica y telefónica: SINDULLERÓ

## La Junta General de la «Bretaña»

La 48.<sup>a</sup> junta general ordinaria de la «P. i-  
tain Steamship Company, Ltd», ha ten.  
lugar recientemente bajo la presidencia del  
Sr. E. H. Watts. Damos a continuación un  
extracto del discurso pronunciado por éste, ya  
que constituyó una interesante exposición de  
hechos y datos concretos cuyo interés no se  
circunscribe a Inglaterra, sino que alcanza a  
todo la industria naviera mundial.

«Siento que las cifras que pronto pasaré a  
leeros sean tan desconsoladoras para vuestra  
industria naviera nacional. Pero aún ellas no  
bastan para formarse una idea exacta de la si-  
tuación desesperada por que esta industria está  
atravesando, en lucha cada vez más desventa-  
josa con la competencia extranjera. Aparte  
del enorme número de buques amarrados,  
dudo que haya uno solo de los que permanen-  
cen en activo cuyos beneficios alcancen, al  
desastroso tipo actual de los fletes, para cubrir  
su depreciación.

Aquellos de vosotros que asististeis a la  
junta general del año pasado recordaréis que  
ya por entonces el Consejo abogó por una  
política de protección oficial a la industria na-  
viera británica, como único medio de hacer  
frente a la competencia de todas aquellas na-  
ciones extranjeras cuyas empresas disfrutaban del  
apoyo de sus respectivos gobiernos. El por-  
centaje real de esta competencia sabíamos que  
estaba aumentando de día en día, pero como

las estadísticas del Ministerio de Comercio  
no indicaban su verdadera importancia, deci-  
dimos hacer algunas investigaciones persona-  
les, encontrándonos, en primer lugar, con que  
las cifras oficiales estaban basadas en el «tone-  
laje neto de registro» que entraba en los puer-  
tos británicos, el cual, naturalmente, no podía  
indicar la verdadera proporción de la carga  
transportada por estos buques. En segundo  
lugar, los viajes diarios de los «ferry-boats» y  
de los barcos que hacen la travesía del Canal  
iban todos a reforzar la cifra del tonelaje bri-  
tánico de registro que entraba en nuestros  
puertos. Se daban también casos como el del  
«Mauretania» cuyo tonelaje de registro es de  
12.542 tons., pero su capacidad de carga es  
solo de 2.500. Y ésta y otras cifras análogas  
iban igualmente a confundirse en las estadísti-  
cas oficiales, reduciendo falazmente el porcen-  
taje de buques extranjeros que entraban en  
nuestros puertos y falseando así los verdade-  
ros términos del problema.

Con el fin de descubrir exactamente cuál  
era la cantidad de carga transportada por nues-  
tra flota mercante decidimos investigar, en la  
medida de lo posible, los fletamentos efectua-  
dos en una serie de puertos extranjeros de  
los que una gran parte de las exportaciones  
se dirige a nuestro país. El resultado verdade-  
ramente inquietante fué el siguiente:

Tabla 1.<sup>a</sup>  
Rusia Meridional

	Buques	Nación	%
Octubre	41	Inglaterra .....	47,12
	27	Italia .....	31,03
	14	Grecia .....	16,09
	5	Varias .....	5,76
	87		
Noviembre	29	Italia .....	42,02
	20	Inglaterra .....	28,90
	41	Grecia .....	20,20
	6	Varias .....	8,88
	69		
Diciembre	13	Italia .....	62,80
	4	Grecia .....	19,04
	3	Inglaterra .....	14,20
	1	Varias .....	3,96
	21		

Una gran parte de los cereales a que estos fletamentos se refieren representaba compras realizadas por el Reino Unido. Los buques británicos cargados en octubre habían sido fletados, en muchos casos, algún tiempo antes, cuando los tipos eran algo más elevados. La depresión del mercado trajo por consecuencia la imposibilidad para los armadores británicos de aceptar muchos de los contratos que se ofrecían en condiciones que solo podían convenir a los que, como los italianos o los griegos, disfrutaban de subsidios u otras formas de protección por parte de sus respectivos gobiernos.

Tabla 2.<sup>a</sup>  
Mercado del Danubio

Buques	Nacionalidad	%
96	Griegos .....	37,50
39	Italianos .....	15,23
22	Ingleses .....	8,59
15	Rumanos .....	5,86
13	Noruegos .....	5,08
12	Yugo-Eslavos .....	4,69
197		

	Nacionalidad	%
10	.....	3,91
9	Sueco .....	3,52
8	Daneses .....	3,13
7	Alemanes .....	2,74
6	Espanoles .....	2,34
6	Franceses .....	2,34
5	Húngaros .....	1,95
5	Egipcios .....	1,95
1	Turcos .....	0,39
1	Estonianos .....	0,39
1	Latvios .....	0,39
59		

Todas estas cifras se refieren a cargamentos de trigo, de los cuales el 20 por 100 venían destinados al Reino Unido. Nuestras compras más considerables en la región del Danubio tienen lugar en la época del maíz. doy por repetidas aquí las observaciones hechas a propósito de la Tabla primera.

Tabla 3.<sup>a</sup>

Exportación de carbón del Sur de Gales al Mediterráneo

Buques	Nacionalidad	%
59	Ingleses .....	25,22
43	Italianos .....	18,70
39	Espanoles .....	16,96
28	Griegos .....	12,17
18	Noruegos .....	7,83
12	Franceses .....	5,22
9	Daneses .....	3,91
4	Suecos .....	1,74
4	Alemanes .....	1,74
3	Japoneses .....	1,30
3	Panameños .....	1,30
2	Húngaros .....	0,87
2	Holandeses .....	0,87
1	Yugo-Eslavos .....	0,43
4	Desconocidos .....	1,74
230		

A propósito de estas cifras que se refieren al último trimestre de 1931, he de llamar vuestra atención sobre la elevada proporción del tonelaje italiano. Tal vez recordaréis que el Sr. Snowden concertó un tratado con el Go-

aquel país compra de un  
toneladas anuales carbón del Sur  
los buques necesarios para el trans-  
suministro son fletados en Ro-  
ma y, naturalmente, los ingleses no tenemos  
ocasión de participar en el negocio, aunque  
en el viaje de retorno esos buques italianos  
suelen traer cereales a nuestro país.

Tabla 4.<sup>a</sup>

Cereales del Plata. — Exportación total de  
la Argentina de octubre a diciembre  
de 1931.

Buques	Nacionalidad	%
234	Británicos .....	51,40
72	Griegos .....	15,80
27	Noruegos .....	5,93
20	Suecos .....	4,40
21	Yugo Eslavos .....	4,61
19	Holandeses .....	4,20
15	Espanoles .....	3,30
11	Italianos .....	2,42
8	Alemanes .....	1,76
9	Argentinos .....	1,98
5	Brasileños .....	1,10
4	Belgas .....	0,88
3	Portugueses .....	0,66
2	Finlandeses .....	0,44
1	Franceses .....	0,22
1	Japoneses .....	0,22
1	Chilenos .....	0,22
1	Daneses .....	0,22
1	Húngaros .....	0,22

Importación de los mismos en el R. U.

Buques	Nacionalidad	%
124	Británicos .....	72,94
16	Griegos .....	9,41
12	Yugo Eslavos .....	7,06
7	Noruegos .....	4,12
5	Holandeses .....	2,94
3	Espanoles .....	1,76
1	Belgas .....	0,59
1	Italianos .....	0,59
1	Húngaros .....	0,59

IMA

Exportación de carbón del Sur de Gales a  
puertos sudamericanos.

Buques	Nacionalidad	%
108	Británicos .....	45,38
48	Griegos .....	16,81
21	Noruegos .....	8,82
14	Yugo-Eslavos .....	5,89
11	Italianos .....	4,62
13	Espanoles .....	4,20
9	Holandeses .....	3,78
7	Suecos .....	2,94
6	Alemanes .....	2,52
5	Portugueses .....	2,10
3	Belgas .....	1,26
2	Daneses .....	0,84
1	Franceses .....	0,42
1	Finlandeses .....	0,42

Del 30 al 40 por 100 de los cereales ex-  
portados por la Argentina viene al Reino  
Unido. A primera vista la proporción del to-  
nelaje británico empleado en este comercio  
parece alta comparada con nuestras compras.  
Pero si éstas hubieran de tomarse como pun-  
to de comparación algunas de las naciones  
participantes en esos fletamentos no debieran  
colocar ni un solo barco. Examinando el cua-  
dro anterior, se percibe inmediatamente que  
los buques que barren el mercado son princi-  
palmente los de aquellas naciones que prote-  
gen su industria naviera, reduciendo sus gastos  
de explotación en una u otra forma y permi-  
tiéndoles aceptar tipos de flete totalmente in-  
admisibles para los navieros británicos.

Tabla 5.<sup>a</sup>

Exportación de carbón del Sur de Gales a  
puertos sudamericanos.

Buques	Nacionalidad	%
58	Británicos .....	65,17
16	Griegos .....	17,98
5	Espanoles .....	5,62
3	Noruegos .....	3,37
3	Yugo-Eslavos .....	3,37
2	Holandeses .....	2,25
1	Franceses .....	1,12
1	Desconocidos .....	1,12

Tarifa 6.<sup>a</sup>

Madera de construcción rusa. (Puertos del Báltico).

Buques	Nacionalidad	%
25	Noruegos .....	33,33
20	Británicos .....	26,66
8	Alemanes .....	10,66
7	Espanoles .....	9,33
6	Estonianos .....	8,00
3	Griegos .....	4,00
2	Belgas .....	2,33
2	Holandeses .....	2,33
1	Latvios .....	2,33
1	Finlandeses .....	1,33

El año pasado algunas compañías de fletado desplegadas en los mercados de fletes. El tiempo a dar me la razón. La U. S. R. R. en este aspecto tiene ya todos los aspectos de una verdadera amenaza contra la hegemonía de Londres como centro del mercado mundial de fletes.

J. THOMPSON.

Londres - Noviembre 1932.

# Vda. e Hijos de ARREGUI

**DURANGO - Vizcaya**

Fábrica y probadero de ANCHAS & CADENAS de ANCHAS bajo certificado del BOYD'S REGISTER - BUREAU VERITAS - MARINA DE GUERRA, etc.

**200.000 KILOGRAMOS EN POTENCIA**

**ÚNICOS EN ESPAÑA**

AGENTES DE VENTA - «PRODUCTOS INDUSTRIALES» Ltda.  
Apartado 179 BILBAO



Lubrificantes "Atlantic"

G

ANTE los peligros de LA NAVEGACION

## La construcción de barcos nuevos

En algunas revistas marítimas extranjeras están apareciendo con creciente frecuencia diversos comunicados de empresas navieras y otras personas y entidades interesadas en la crisis de la navegación, sobre el tema de si es o no conveniente la construcción de buques nuevos para reemplazar a los anticuados.

En algunos de los proyectos de desguace de que hemos dado cuenta en números anteriores, se ha considerado esto como un complemento indispensable de las medidas de reducción del tonelaje, dando por sentado que uno de los factores principales de la crisis es, no precisamente la abundancia, sino la ineficiencia del tonelaje existente. Pero esta teoría dista mucho de ser indiscutible. En una estadística compilada por una empresa particular se demuestra que de cada 100 barcos hay 36 amarrados, siendo así que la proporción de barcos de más de 20 años de anti-

güedad no es más que de 25 por 100 y aún de este 25, más de la mitad se encuentran en activo. De estas cifras parecen deducirse dos conclusiones: 1.<sup>a</sup> Que no es cierto que los barcos de más de 20 años estén fatalmente condenados al amarre en las condiciones actuales del tráfico por razón de su ineficiencia, y 2.<sup>a</sup> Que sí los barcos que se retiren para el desguace, en cualquier sistema de reduc-

ción, se sustituyen por otros nuevos no se habrá hecho gran cosa, a pesar de la mayor economía y rendimiento de éstos, para remediar la crisis que atravesamos.

También señala que existen en la actualidad 18.484.023 toneladas brutas en buques demás de 20 años, de las cuales 3.574.154 están bajo el pabellón británico y en su mayoría constituyen verdaderos «casos perdidos» y sería mucho más económico retirarlos y desmantelarlos.

**MUÑUZURI S.A.**  
 APARTADO 49  
**BILBAO**

**PINTURAS**  
 SUBMARINAS,  
 INDUSTRIALES y  
 DECORATIVAS

PARA  
**ASTILLEROS**  
 BUQUES MERCANTES  
 Y DE LA ARMADA  
 YATES Y BOTES

LICENCIAS DE FABRICACIÓN  
 V. HÖVELING  
 HAMBURGO  
 STANDARD VARNISH WORKS  
 NEW YORK






# MERCADOS EXTRANJEROS DE LONDRES PARA EL AÑO DE 1950

## FLETES

La quincena última ha sido sólo regular por lo que se refiere al tono de los mercados extranjeros. Las alternativas han sido mucho más marcadas que en todo el mes anterior, sobre todo en el mercado del Plata, en que, a pesar de una demanda en general bastante activa, los tipos de los fletes han sido muy poco satisfactorios. Citaremos, como ejemplo, el fletamento de un buque de 7.600 tons. que ha aceptado el tipo francamente malo de 16/3 por un viaje de San Lorenzo a puertos elegidos del Mediterráneo.

Los demás contratos registrados para Europa son algo más ventajosos, pero ninguno de ellos ha rebasado el tipo de 18/- pagado por un viaje a Burdeos-Rotterdam.

El sector norteamericano ha ofrecido escasa animación en las dos últimas semanas, al menos en la costa del Atlántico. En la del Pacífico ha habido alguna demanda para el transporte de cereales y los contratos para embarque inmediato han logrado tipos ventajosos, por las reservas de las casas armadoras.

En el sector australiano la animación no ha decaído en toda la quincena, aunque ha habido algunas alternativas, dentro del tono de firmeza alcanzado por aquel mercado. Una motonave de 7.200 tons. ha obtenido el tipo de 29/- por un viaje de Victoria al Mediterráneo-R. U.-Continente.

Los cargadores de arroz de Saigón han cerrado contratos de importancia para la segunda mitad de Febrero, aunque carecemos de detalles precisos. También continúa la actividad en el mercado de alubias de Manchuria, siendo éste el rasgo más destacado del sector oriental.

De los mercados europeos nada importante podemos señalar. Los de mineral siguen desanimados, manteniéndose solo firmes los tipos para embarque inmediato.

## CARBONES

En los cargaderos de Cardiff la actividad ha sido inusitada en los días que precedieron a las vacaciones de Navidad. Es éste un sector que ha mejorado sensiblemente, después de haber pasado por épocas muy difíciles. Y esto no tanto por las variaciones en los precios, que hasta ahora son nulas o insignificantes, como por el gradual aumento de la demanda exterior, que hace esperar días mejores. Las clases mejor situadas en los últimos días del año eran los menudos y granzas gruesas, siendo, en cambio, muy considerables los «stoks» de galleta y cribado.

En Swansea siguen recibiendo pedidos en abundancia para las variedades superiores de antracita. También los granos están alcanzando una demanda considerable, con tendencia a un alza en los precios. En cambio los menudos y finos son muy poco solicitados y se mantienen difícilmente a los tipos corrientes.

En el mercado de Newcastle la situación sigue siendo muy favorable, estando ya colocada toda la producción de Diciembre. Las perspectivas para este mes son muy halagüeñas, siendo la oferta de todas las variedades lo bastante moderada para que no haya que temer, de momento, baja alguna en los precios. Repetimos aquí lo que recientemente advertíamos sobre la influencia que en esta reacción favorable de algunos mercados ingleses han ejercido las restricciones oficiales de la producción.

En el sector de Glasgow también se observa animación, especialmente en Methil, donde hace unos días había varios buques esperando turno para cargar. Las empresas se muestran reacias a firmar contratos para entrega diferida, por desconocerse aún la tasa oficial de producción para el trimestre entrante. La demanda de carbón para usos domésticos ha disminuído algo en el mercado interior.

# GUMERSINDO JUNQUERA

## GIJON - MUSEL

Armador - Consignatario de Buques  
Carbones - Fletamentos



### VAPORES

TELÉFONO 17-00

APARTADO 176

LUIS ADARO.....	3 400 Tons.
MARIA ADARO....	3.650 »
GUMERSINDO JUNQUERA.	5.800 »
MARUJA Y AURORA .....	6 850 »

TELEGRAMAS:

**JUNSECA**

**GIJON**

Suministro rápido de carbones a precios reducidos, para los puertos de  
Gijón, Musel, Avilés y San Esteban de Pravia

Acaba de publicarse

## VULGARIZACIÓN DEL SEGURO MARÍTIMO por FLAVIO ENCISO

Contiene esta obra las traducciones de las Pólizas Inglesas - Reglas de York y Amberes - Compromiso de Resarcimiento del Lloyd's (Average Bond) - Contrato de Salvamento del Lloyd's «No cure no pay» - Explicación de los Riesgos cubiertos por las pólizas inglesas con recomendaciones a los Capitanes en los casos de accidentes - Lista completa de Agentes del Lloyd's

Precio de la obra: 18 ptas. en Bilbao y 19 ptas. incluyendo franqueo, para el resto de España

Pedidos a su autor

**Ledesma, 30, 1.º - BILBAO**



MARCA

REGISTRADA

## Lubrificantes MARYLAND

TIPOS ESPECIALES GARANTIZADOS PARA AUTOMÓVILES,  
CAMIONES, INDUSTRIAS Y MÁQUINAS MARINAS

**Maryland, S. L.**

Plaza 6 de Agosto  
(esquina a Pelayo)

Apartado núm. 140 **GIJÓN** Teléfono núm. 22-20

# LOS BUQUES AUTORIZADOS PARA HACER CABOTAJE RESTRINGIDO

Por JUAN NAVARRO DAGNINO (CAPITAN DE CORBETA)

En 3 de noviembre de 1923 (D. O. 247) recien establecida la dictadura, promulgó un R. D. cuyo preámbulo expositivo dice así:

«Señor: La navegación de cabotaje ha sufrido en estos últimos años hondas perturbaciones. Deseoso el Gobierno de reintegrarla a los preceptos de la Ley de 14 de Junio de 1909, dictada para defensa de intereses primordiales dentro de la economía nacional, no ha querido desamparar otros, también respetables, creados al amparo de autorizaciones especiales del Ministerio de Fomento, en virtud de la Ley de Subsistencias y de explicables tolerancias admitidas por la crisis de transportes a que dió origen la pasada guerra. Para pasar con la menor violencia posible y con el menor quebranto de unos y otros intereses, del actual estado irregular de hecho al restablecimiento de la Ley, se ha tratado de encontrar una fórmula de mutua avenencia, que ha facilitado con verdadera altura de miras una gran parte de los elementos interesados. Esta fórmula es la que traduce el siguiente proyecto de decreto:»

En el articulado decía que se concedía un plazo de 3 años a los buques que practicaban el cabotaje indebidamente para cesar en él.

Durante los tres años podrían practicar el que se ha llamado cabotaje restringido, o sea

el transporte a granel de carbón, sal y minerales.

Consecuencia de este R. D. fué la circular de la Dirección General de Navegación del día 6 (D. O. 256) en que se daban normas para su aplicación, clasificando en la primera lista los buques a quienes se había autorizado el plazo de tres años para hacer el cabotaje restringido.

Transcurridos estos tres años y con motivo de la huelga minera inglesa, en virtud de un R. D. de 10 de noviembre de 1926 (D. O. 253) se concedió un nuevo plazo a los mencionados buques, siendo el 11 de mayo de 1926 la fecha en que todos debieran ya haber cesado en el cabotaje restringido, retirados del servicio en terceras partes en períodos de 6 meses.

La aplicación de este decreto fué llevada a cabo por medio de las siguientes disposiciones: Real Orden de 11 de marzo de 1927

(Diario Oficial n.º 60).

La circular de la Dirección General de Navegación (D. O. 71) que daba la relación de los buques (en número de 59) a quienes afectaba el caso.

La circular de este Centro (D. O. 96) que hacía ligeras variaciones, salvando algún error, en la lista anterior.

En 20 de agosto de 1927 (D. O. 184)



apar. er Decreto anulando los dos anteriores arizaba a los 50 buques afectados a seg... i.ando ilimitadamente el cabotaje restringido siempre que cumpliesen las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> Obtener la clasificación prevenida en la condición 1.<sup>a</sup> del artículo 11 del R. D. de 21 de agosto de 1925 (1).

2.<sup>a</sup> Que las obras necesarias para obtener esta clasificación se hagan en astilleros españoles.

3.<sup>a</sup> Que el buque a su introducción en España haya pagado los derechos de abandamiento, sin que se haya acogido a ninguna franquicia.

Por último, una circular de 19 de Septiembre (D. O. 215) dió las normas para el cumplimiento de este R. D.

He aquí la relación de dichos buques:

N.º	NOMBRE	Numeral	Año de construcción	VICISITUDES
1	Nervión .....	HVSD	870	
2	Gobelas .....	HDDQ	873	Manuel.
3	Bat .....	JVCM	881	Convertido en pantón, 1930.
4	Onsala .....	JBPR	885	Levante.
5	Peñalba .....	JCMP	888	Tarraco.
6	F. R. San Pedro	HMFO	890	
7	Juan B. ....			Desguazado 1927.
8	Jaime Girona ..	HPNS	891	
9	Frutero .....	MBSF	893	
10	M. de Urquijo.	HTVW	894	
11	F. Uravain ...	MCDJ	897	Candina.
12	I. Figaredo ...	HPBJ	898	
13	Elgueta .....	HLDG	918	
14	Josefa .....	MBHS	920	José Tartiere.

(1) Este R. D. es el que creó las primas a la navegación y la construcción naval y la condición requerida es esta: que el buque nacional esté comprendido en la 1.<sup>a</sup> categoría de la Sociedad Nacional de Registro de Buques y mientras no exista en la 1.<sup>a</sup> clasificación de cualquiera de las siguientes: «Lloyd's», «Bureau. Veritas», «British-con», «Germanisher Lloyd's».

N.º	NOMBRE	Numeral	Año de construcción	VICISITUDES
15	Gure .....	HNQJ	883	Pravia, naufragó 1931.
16	Frumiz .....	JBPS	878	
17	F. García ....	MBLP	882	Jesús Antonio.
18	Arantpazu ...	HCVR	888	
19	Wenceslao ...	JWDT	888	Luis Adaro.
20	Urola .....	HVDF	898	
21	Dimarts. ....	HDKR	899	S. A. C. n.º 5. Vendido al extranjero 1931.
22	Emilia S. Pérez			
23	Norte .....	MBTS	893	
24	Achuri .....	HBMK	894	
25	Sendeja .....	JRFQ	894	Ignoro su paradero.
26	Sodupe .....	HDQW	894	
27	Imanol. ....	HSNV	895	Mina Coto.
28	M. R. García..	HKLP	895	
29	Marcelina R..	MBWP	895	
30	Ana María ..	HRDL	896	Mosquitera.
31	C. E. Pérez...	HFTN	896	Mina Carrio.
32	Ea. ....	HLCQ	896	
33	Gloria .....	HNJK	896	
34	Motrico .....	HVNG	896	G. Junquera.
35	Banana .....			Desguazado 1931.
36	Felipe .....	JBQF	897	
37	Iturri-Ederra ..	HPLM	897	Castellón - Mari Eli.
38	Guetaria .....	HNPT	897	Ignoro su paradero.
39	Juan Maragall ..	HRDW	898	Verge de Desamparats. En desguace.
40	Oyarzun .....	JBMN	889	
41	Nalón .....	HVRK	899	
42	María Antonia	JFMC	899	María Celina - perdido.
43	Miguel .....	MBVQ	899	
44	Ramón .....	JFBH	899	
45	Rita Sister ...	JBGD	900	
46	Pura Rasilla ..	JDTS	901	Vicen.
47	Urquiola Mendi	JTBD	902	
48	Urka Mendi ..	JTBC	902	
49	Deva .....	MBCT	907	
50	Luchana .....	HSMB	908	
51	M. Dalmé de R.	MBLC	911	
52	Guadalquivir.	HNMT	914	Cobetas.
53	Orbe. ....	MBWD	918	Margari.
54	Alfonso Pérez.	UBNP	918	
55	Salazar .....	JGHT	919	Miraflores.
56	Mari Tere....	HTFN	920	Río Miera.
57	S. A. E. n.º 2.	MBCP	922	
58	Celta. ....	MBRD	924	

# El Decreto de creación de la Subdelegación de la Marina Civil

(Conclusión).

en casos de ausencia o enfermedad, salvo lo que se dispone en el último párrafo del artículo 44.

En cada Delegación habrá, además, una Secretaría (de la que dependerá el Archivo y Registro general) y un Asesor jurídico.

Art. 43. La jurisdicción de los Delegados marítimos abarcará la extensión de las aguas jurisdiccionales, la zona marítimoterrestre y se internará por los ríos navegables hasta los límites de sus puertos y fondeaderos.

Art. 44. Al frente de cada uno de los distritos de la provincia, incluso en el de la capital, habrá un Subdelegado marítimo que desempeñará las funciones de Capitán de puerto, correspondiéndole el despacho de buques, su entrada y salida y la policía y vigilancia del puerto y de las playas y costas del distrito.

En cada distrito, y a las órdenes del Subdelegado, habrá el personal auxiliar que señalen las plantillas para asistirles en sus funciones.

El Subdelegado de la capital sustituirá al Delegado de la provincia en defecto del Jefe del Negociado de Registro o cuando sea de mayor categoría que éste.

Art. 45. Como organismo consultivo se establecerá en cada Delegación una Junta provincial de Servicios marítimos presidida por el Delegado y de la que formarán parte el Asesor jurídico, el Jefe de Sanidad marítima, el Administrador de la Aduana, el Ingeniero de las obras del puerto, un representante de las Asociaciones navieras, otro de los consignatarios de buques nacionales, otro de la Cámara de Comercio Industria y Navegación que no sea naviero ni consignatario, otro de las

Asociaciones de Capitanes y Pilotos, el Inspector de buques, un representante de las clases de personal subalterno, otro de la de Prácticos y uno de los Radiotelegrafistas, actuando de Secretario el de la Delegación marítima.

Art. 46. La jornada de las Subdelegaciones será de sol a sol. Se establecerá además, guardia permanente subalterna en las oficinas, de tal modo, que en casos necesarios y urgentes puedan reclamarse los servicios.

Las Delegaciones de Navegación y Pesca se alojarán en un mismo edificio, si bien con la debida separación, y lo mismo se hará con las Subdelegaciones respectivas en los puertos donde coincidan. Siempre que sea posible el edificio o edificios estarán en el mismo puerto y tendrán un letrero ostensible que exprese su condición.

El servicio de embarcaciones oficiales será también común a los servicios de Navegación y Pesca.

## *Servicio de Personal y Alistamiento*

Art. 47. Los servicios relacionados con la Inspección de Personal y Alistamiento serán prestados en todos los distritos, incluso en el de la capital, por las Subdelegaciones y totalizados en cada provincia en la Delegación correspondiente en el Negociado a que se refiere el último párrafo del art. 42.

## *Servicios de Pesca*

Art. 48. A los efectos de los servicios de Pesca, la Península, islas adyacentes y posesiones de Africa se dividiran en las regiones que determina el artículo 1.º del Decreto de 2 de Octubre de 1931, modificados sus límites en la forma siguiente:

—*Región cantábrica.*—Desde el Bidasoa al Eo (Punta Rumeles).

*Región noroeste.*—Desde el río Eo (Punta Rumeles) al río Miño.

*Región suratlántica.*—Desde Guadiana a Torre Guadamesí (Estrécho).

*Región surmediterránea.*—Desde Torre Guadamesí a Cabo de Gata.

*Región de Levante.*—Desde Cabo de Gata a Cabo de San Antonio.

*Región tramontana.*—Desde Cabo de San Antonio a la frontera.

*Región balear.*—Todo el archipiélago.

*Región canaria.*—Se dividirá en dos subregiones: Canarias orientales y Canarias occidentales.

En cada región habrá una Delegación de Pesca integrada por un Delegado, un Asesor jurídico (que será el mismo de la Delegación de Navegación), un Biólogo naturalista, un ingeniero industrial civil o de equivalente título y el personal necesario.

Como organismo consultivo dispondrá de una Junta regional de Pesca organizada en la forma que determina el referido Decreto de 2 de Octubre.

Art. 49 Corresponde al Delegado regional de Pesca:

La inspección de las industrias de pesca y

de todas las derivadas del mar, cualquiera que sea la forma en que se efectúen.

Tramitación de los expedientes de concesiones para ocupar espacios en la zona marítima o marítimoterrestre con objeto de instalar en ella establecimientos de pesca.

Inspección y reconocimiento de artes y equipos de pesca, tanto en tierra como a bordo de los buques dedicados a esta industria. En cuanto al despacho de embarcaciones entenderá solamente en lo que no sea privativo del Delegado marítimo.

Estadísticas de las embarcaciones, artes e industrias de pesca, tanto a flote como en tierra, fábricas y demás establecimientos industriales en que se preparen o transformen los productos de la pesca.

Incidencias del personal afecto al servicio de vigilancia de pesca.

Escuelas de Pesca de carácter oficial, preparación de conferencias circulantes de divulgación y vulgarización científica en relación con las industrias pesqueras y preparación para Congresos nacionales e internacionales de Pesca.

Art. 50. Las regiones pesqueras se dividirán en Subdelegaciones, al frente de cada una de las cuales habrá un Subdelegado de Pesca. Su número, límites, categorías y capitalidad serán los siguientes:

## REGIÓN CANTÁBRICA

DELEGACIONES	SUBDELEGACIONES	Categorías	LÍMITES
Santander (capital).....	Pasajes.....	1. <sup>a</sup> E	Desde Bidasoa a Orio.
	Guetaria.....	2. <sup>a</sup>	Id. Orio a Punta Arregasía.
	Ondárroa.....	2. <sup>a</sup>	Id. Punta Arregasía a Isla de San Nicolás.
	Lequeitio.....	2. <sup>a</sup>	Id. Isla de San Nicolás a Cabo Ogoño.
	Bermeo.....	1. <sup>a</sup>	Id. Cabo Ogoño a Cabo Villano.
	Bilbao.....	1. <sup>a</sup>	Id. Cabo Villano al límite de la provincia en la ensenada de Ontón.
	Castro Urdiales.....	2. <sup>a</sup>	Id. Ontón a Punta Sanobia. (Orinón).
	Laredo.....	2. <sup>a</sup>	Id. Punta Sanobia a Monte del Hano.
	Santoña.....	2. <sup>a</sup>	Id. Monte del Hano al Cabo de Ajo.
	Santander.....	1. <sup>a</sup>	Id. Cabo de Ajo a la Atalaya de San Juan del Canal.
	Suances.....	3. <sup>a</sup>	Id. Atalaya de San Juan del Canal a Punta Ruiloba.

DELEGACIONES	SUBDELEGACIONES	Categorías	LÍMITES
Santander (capital) . . . . .	S. Vicente de la Barquera	3. <sup>a</sup>	Desde Punta Ruiloba a Ría de Tina Mayor.
	Llanes . . . . .	3. <sup>a</sup>	Id. Ría de Tina Mayor a Punta Isla
	Villaviciosa . . . . .	3. <sup>a</sup>	Id. Punta Isla a Punta Entornada.
	Gijón . . . . .	1. <sup>a</sup>	Id. Punta Entornada a Punta de Socampo.
	Luanco . . . . .	2. <sup>a</sup>	Id. Punta de Socampo a Cabo Peñas.
	Avilés . . . . .	3. <sup>a</sup>	Id. Cabo Peñas a Punta del Cogollo.
	San Esteban de Pravia . . . . .	2. <sup>a</sup>	Id. Punta del Cogollo a P. de la Vallota.
	Luarca . . . . .	3. <sup>a</sup>	Id. Punta de la Vallota a Punta Rumeles.

REGIÓN NOROESTE

Coruña (capital) . . . . .	Ribadeo . . . . .	3. <sup>a</sup>	Desde Punta Rumgles a Cabo Morás.
	Vivero . . . . .	1. <sup>a</sup>	Id. Cabo Morás a Punta de la Estaca.
	Sta. Marta de Ortigueira	3. <sup>a</sup>	Id. Punta de la Estaca a Punta Chirlateira.
	Ferrol . . . . .	3. <sup>a</sup>	Id. Punta Chirlateira a Punta Coitelada.
	Sada . . . . .	2. <sup>a</sup>	Id. Punta Coitelada a Punta de la Torrella.
	La Coruña . . . . .	1. <sup>a</sup>	Id. id. de la Torreña a la Atalaya de Cayón.
	Corme . . . . .	2. <sup>a</sup>	Id. Atalaya de Cayón a Cabo Villano.
	Camariñas . . . . .	3. <sup>a</sup>	Id. Cabo Villano a Punta Neniña.
	Corcubión . . . . .	3. <sup>a</sup>	Id. Punta Neniña a Punta Remedios.
	Muros . . . . .	2. <sup>a</sup>	Id. Punta Remedios a Isla Quiebra.
	Noya . . . . .	3. <sup>a</sup>	Id. Isla Quiebra a Punta Corgo.
	Santa Eugenia de Riveira	1. <sup>a</sup>	Id. Punta Corgo a Punta Añuicho.
	Caramiñal . . . . .	2. <sup>a</sup>	Id. Punta Añuicho a Punta Portomouro.
	Villagarcía . . . . .	1. <sup>a</sup>	Id. Punta Portomouro a Punta Fajilda.
	Sanxenjo . . . . .	3. <sup>a</sup>	Id. Punta Fajilda a Río Lárez.
	Marín . . . . .	3. <sup>a</sup>	Id. Río Lárez a Isla de San Clemente.
	Bueu . . . . .	3. <sup>a</sup>	Id. Isla de San Clemente a Cabo Home, comprendiendo las Islas Ons y Onza.
	Cangas . . . . .	2. <sup>a</sup>	Id. Cabo Home a Punta Dormayo.
	Vigo . . . . .	1. <sup>a</sup> E	Id. Punta Dormayo a Cabo Estay.
	Bayona . . . . .	3. <sup>a</sup>	Id. Cabo Estay a Cabo Silleiro, compren- diendo las Islas Cíes.
	La Guardia . . . . .	3. <sup>a</sup>	Id. Cabo Silleiro a Río Miño.

REGIÓN SURATLÁNTICA

Cádiz (capital) . . . . .	Ayamonte . . . . .	1. <sup>a</sup>	Desde Río Guadiana a Punta Mojarra.
	Isla Cristina . . . . .	1. <sup>a</sup>	Id. Punta Mojarra a Casa Carabineros de la Bota.
	Huelva . . . . .	1. <sup>a</sup> E	Id. Casa Carabineros de la Bota a Torre Salazar.
	Sanlúcar de Barrameda . . . . .	2. <sup>a</sup>	Id. Torre Salazar a Punta Candor y por el interior del Guadalquivir hasta Caño de Yeso.
	Sevilla . . . . .	2. <sup>a</sup>	Id. Caño de Yeso a Alcalá del Río.
	Puerto de Santa María . . . . .	2. <sup>a</sup>	Id. Punta Candor hasta el Caño de la Ca- rraca
	Cádiz . . . . .	1. <sup>a</sup>	Id. el Caño de la Carraca hasta Cortadura de Austrón.
	San Fernando . . . . .	3. <sup>a</sup>	Id. Cortadura de Austrón a Cabo Roche.
	Barbate . . . . .	1. <sup>a</sup>	Id. Cabo Roche a Zahara.
	Tarifa . . . . .	3. <sup>a</sup>	Id. Zahara a Torre Guadálmesi.

EL MEDITERRANEO

Región cantábrica.—Desde (Punta Rumeles).

Región noroeste.—Desde

CONSIGNACIONES	Categorías	LÍMITES
.....	2. <sup>a</sup>	Desde Torre Guadalmesí a Río Guadiaro.
.....	3. <sup>a</sup>	Id. Río Guadiaro a Torre Bóvedas.
Marbella .....	3. <sup>a</sup>	Id. Torre Bóvedas a Torre Ladrones.
Fuengirola .....	3. <sup>a</sup>	Id. Torre Ladrones a Torre Quebrada.
Málaga.....	1. <sup>a</sup>	Id. Torre Quebrada a Torre Moya
Vélez Málaga .....	3. <sup>a</sup>	Id. id Moya a Torre de Arroyo Hondo.
Motril .....	2. <sup>a</sup>	Id. id. de Arroyo Hondo a Torre Guainos.
Adra .....	3. <sup>a</sup>	Id. Torre Guainos a Punta Sabinal.
Almería.....	2. <sup>a</sup>	Id. Punta Sabinal a Cabo de Gata.
Ceuta y Melilla.....	2. <sup>a</sup>	Sus litorales. (Continuará).

# Andrés Ruiz de Velasco

Calle del Carmen, 30, 32 y 34 — GIJÓN

CONSIGNACIONES :: FLETAMENTOS :: CARBONES :: SEGUROS

AGENCIA DE ADUANAS

Teléfono 19-05  
Apartado N.º 201

Telegramas } "RUIDEVELASCO, GIJÓN"  
Telefonemas }

CODES } A. B. C. 5.ª EDICIÓN  
SCOTT'S 10.ª EDICIÓN

# STEVENSON, BONET, IMPORT, S. A.

Consignatarios de buques

Carbones Nacionales y Extranjeros

Teléfonos 24552 y 24930  
Calle Moratín, núm. 7

Telegramas: «Stevenson»

Teléfono 13331  
Calle Conde Salvatierra, 34

SEVILLA

VALENCIA

# S. A. Depósito de Carbones de Tenerife

GIJÓN

## CARBONES

Consignatarios :: Fletamentos

Agencia de las Compañías Hamburguesas

Telegramas: DEKADE :: Teléfono 1119 :: Apartado 44



# SECCIÓN DE PL.

LÍMITES

loba a Ría de T...

## BUENAS MAREAS EN LA ESTACA

Después de diez días de paralización han vuelto a la mar las parejas. Las faenas se han reanudado sin que las caladas en estas playas pasaran de medianas las que más. Únicamente al finalizar la quincena hubo algunas buenas mareas de los barcos que trabajaron en la Estaca, pero los que fueron allí a última hora calaron con peor suerte y hubieron de retornar a este puerto a causa del mal tiempo reinante en aquella costa.

Los precios de la merluza y pescadilla, a

pesar de haber disminuído su captura durante la segunda mitad del mes, tuvieron algún descenso. Sin embargo, el salmonete alcanzó cotizaciones elevadísimas, aunque bien es verdad que las cantidades conseguidas de esta especie fueron muy reducidas. Algo semejante ocurrió con el besugo, que a mediados de mes hubo alguna pareja que capturó hasta 50-60 cajas, pero casi fué nulo el obtenido los días de Navidad, llegando a venderse a más de cuatro pesetas el kilo dada su escasez y la demanda que existe siempre para este pescado en tan clásicos días.

Promedio de precios obtenidos en las ventas de pescado efectuadas en la Rula de Gijón, desde el 12 al 24 de Diciembre de 1932

CLASE DE PESCADO	12	13	14	15	16	17	19	20	21	22	23	24		
Merluza.....	En estos cuatro días no se verificaron ventas				4,00	3,80	3,29	4,06	3,39	3,00	3,29	3,00		
Pescadilla....					1,61	1,68	1,51	1,49	1,60	1,51	1,46	1,45		
Besugo.....					1,79	»	2,69	3,00	3,19	2,87	4,09	3,12		
Pancho.....					1,40	»	1,56	1,98	1,62	1,85	1,49	1,50		
Gallos.....					1,36	1,34	1,08	1,00	1,13	1,00	1,17	1,02		
Congrio.....					2,00	2,15	2,00	2,26	2,00	2,30	1,81	2,00		
Congria.....					»	1,55	1,35	1,49	1,50	1,50	1,25	1,52		
Abadejo.....					1,75	»	1,49	1,70	1,62	1,60	1,35	1,39		
Mero.....					»	»	3,28	3,80	3,59	»	»	3,80		
Rubiel.....					»	»	3,00	»	»	»	»	»		
Reyes.....					»	»	1,00	»	1,42	1,00	1,07	»		
Barbadas....					»	1,00	0,82	0,85	0,79	0,63	0,70	0,65		
Salmonetes...					»	3,86	3,77	»	»	3,50	4,05	3,24		
Matute.....					0,50	0,38	0,43	0,33	0,38	0,33	0,41	0,40		
Pelao'.....					0,50	0,30	0,38	0,33	0,37	0,33	0,35	0,38		
Potas.....					»	1,00	0,87	1,00	0,84	1,00	»	1,00		
Calamares....				»	3,24	3,29	3,40	3,39	3,70	3,20	3,21			
Lenguados...				»	6,00	»	»	»	»	6,00	»			
Palometa....				1,12	»	»	»	»	»	»	»			
Chicharros...				0,33	»	»	0,33	»	0,33	»	0,33			

Movimiento habido en los turnos par  
desde el 10 al 25 d

FECHAS		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Petición de turno	SALIDA			
===== MUSEL - LANGREO. — 1.º TURNO =====				
28 Novbre.	15 Dicbre.	V. Ruiz Senén . . . . .	5.750	Barcelona.
6 Dicbre.	22 id.	R. Alonso R . . . . .	6.100	Id.
8 id.	cargando	Ciaño . . . . .	4.550	Id.
8 id.	esperando	Generalife . . . . .	4 000	Id.
23 id.	»	Urola . . . . .	6.200	Id.
===== MUSEL - LANGREO. — 2.º TURNO =====				
29 Novbre.	20 Dicbre.	Maruja y Aurora . . . . .	5 700	Barcelona.
12 Dicbre.	cargando	G. Junquera . . . . .	4.800	Id.
16 id.	esperando	Villamanrique . . . . .	2.300	Vallcarca.
22 id.	»	Manelina R. . . . .	3 600	Barcelona.
===== MUSEL - LANGREO. — 3.º TURNO =====				
28 Novbre.	13 Dicbre.	Sotón. . . . .	1 900	Cádiz.
30 id.	17 id.	Gobelas . . . . .	2.600	Barcelona.
3 Dicbre.	21 id.	C. Casado . . . . .	1.200	Ferrol.
12 id.	22 id.	José María . . . . .	500	Pasajes.
19 id.	cargando	Mosquitera . . . . .	2.750	Sevilla.
21 id.	esperando	María Amalia. . . . .	700	S. Sebastián.
23 id.	»	Sama. . . . .	1.040	Bilbao.
24 id.	»	Llodio . . . . .	900	Id.
===== MUSEL - LANGREO. — 4.º TURNO =====				
21 Novbre.	14 Dicbre.	Suevia . . . . .	420	Bilbao.
26 id.	15 id.	María Santiuste . . . . .	500	Santander.
30 id.	16 id.	Ruda . . . . .	400	S. Sebastián
1 Dicbre.	19 id.	María . . . . .	400	Id.
12 id.	22 id.	Everest . . . . .	800	Bilbao.
14 id.	24 id.	Alejandro . . . . .	400	S. Sebastián.
17 id.	cargando	Astillero . . . . .	400	Id.
10 id.	esperando	Elgueta . . . . .	420	Bilbao.
19 id.	»	Juan Artaza . . . . .	580	Pasajes.
===== MUSEL - PARQUE DE CARBONES =====				
12 Dicbre.	12 Dicbre.	Mina Sorriego . . . . .	160	Santander.
12 id.	13 id.	Llodio . . . . .	900	Id.
16 id.	16 id.	Llodio . . . . .	900	Bilbao.
17 id.	19 id.	Sama. . . . .	1.040	Santander.
20 id.	20 id.	Llodio . . . . .	900	Id.
22 id.	cargando	Mina Carrio . . . . .	3.800	Valencia.

carga de carbón por estos puertos  
 diciembre de 1932

FECHAS		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Petición de turno	SALIDA			
===== MUSEL - NORTE. — CARGADEROS DE LA JUNTA DE OBRAS =====				
2 Dicbre.	14 Dicbre.	Mieres . . . . .	4 400	Barcelona.
2 id.	19 id.	C. Casado . . . . .	3 300	Ferrol.
3 id.	16 id.	Ruda . . . . .	80	Vigo.
7 id.	15 id.	Juan Artaza . . . . .	300	Pasajes.
7 id.	24 id.	R. Alonso R . . . . .	1.200	Barcelona.
10 id.	21 id.	Caranza . . . . .	550	Sevilla.
10 id.	12 id.	Sama . . . . .	1.040	Bilbao.
12 id.	18 id.	G. Junquera . . . . .	1.000	Barcelona.
12 id.	20 id.	Numa . . . . .	4.400	Id.
12 id.	24 id.	Generalife . . . . .	2.000	Id.
14 id.	14 id.	Mina Sorriego . . . . .	160	Santander.
14 id.	cargando	Rita Sister . . . . .	4.800	Barcelona.
19 id.	esperando	V. Figaredo . . . . .	1.400	Id.
19 id.	21 Dicbre.	Galicia . . . . .	300	Coruña.
21 id.	cargando	Cabo Corona . . . . .	2.300	Sevilla.
21 id.	esperando	V. de Chavarri . . . . .	4.600	Tarragona.
23 id.	>	Vito . . . . .	190	Zumaya
23 id.	>	Arantzazu . . . . .	3 300	Ymuiden.
===== GIJÓN - DARSENA. - F. C. DE LANGREO =====				
2 Dicbre.	12 Dicbre.	Monte Faro . . . . .	180	Coruña.
6 id.	15 id.	Lekeitiarra . . . . .	220	Zumaya.
7 id.	12 id.	Carmen . . . . .	230	Santander.
7 id.	15 id.	Juan Artaza . . . . .	280	Pasajes.
8 id.	16 id.	Amelia . . . . .	150	Zumaya.
9 id.	20 id.	Toñín . . . . .	150	Santander.
10 id.	16 id.	Antonieta . . . . .	120	Bilbao.
10 id.	20 id.	Edurne . . . . .	220	Guetaria.
10 id.	23 id.	Belarmina . . . . .	140	Bilbao.
13 id.	21 id.	Aller . . . . .	220	Zumaya.
14 id.	19 id.	Joven Víctor . . . . .	155	Lequeitio.
15 id.	19 id.	Dionisia . . . . .	260	Bermeo.
16 id.	24 id.	Mariavi . . . . .	340	Santander.
17 id.	24 id.	Jone Miren . . . . .	190	Zumaya.
17 id.	cargando	San Eduardo . . . . .	300	Ferrol.
17 id.	>	Magdalena . . . . .	230	Santander.
19 id.	esperando	Zubieta . . . . .	165	Zumaya.
19 id.	>	R. Espinosa . . . . .	135	Coruña.
21 id.	>	Antonieta . . . . .	120	Deva.
23 id.	>	María Santiuste . . . . .	500	Santander.

# ARCA V I V E S

nba

Relación del carbón em<sup>a</sup> 2<sup>a</sup> cado por este Puerto durante la 2.<sup>a</sup> decena de Diciembre de 1932

FECHA DE		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Entrada	Salida			
<b>2.<sup>a</sup> decena de Diciembre</b>				
30 Nobre.	12 Dicbre.	Santiago López . . . . .	3.912	Barcelona.
11 Dicbre.	12 id.	San Jorge . . . . .	2	Coruña.
9 id.	13 id.	Luis Adaro . . . . .	3.280	Sevilla.
10 id.	13 id.	Pepín. . . . .	556	Vigo.
10 id.	13 id.	Pitas. . . . .	83	Ribadeo.
12 id.	13 id.	Arnao . . . . .	146	Requejada.
12 id.	14 id.	Fortunata . . . . .	1	Luarca.
8 id.	15 id.	Galicia . . . . .	320	Galicia.
11 id.	15 id.	Sud . . . . .	2.080	Valencia.
9 id.	15 id.	Margarita . . . . .	325	Pasajes.
11 id.	15 id.	Inogedo . . . . .	465	Bilbao.
15 id.	15 id.	Manuel Millán . . . . .	14	Vigo.
9 id.	16 id.	Torras y Bages . . . . .	2.161	Palma Mallorca.
16 id.	16 id.	Arnao . . . . .	10	Bilbao.
6 id.	17 id.	Guillermo Schulz. . . . .	3.630	Almería.
13 id.	17 id.	Caruso . . . . .	1.359	Pasajes.
11 id.	17 id.	F. Rodríguez Sampedro . . . . .	1.309	Barcelona.
11 id.	17 id.	Victor . . . . .	118	Betanzos.
12 id.	17 id.	Brens. . . . .	152	Bermeo.
16 id.	17 id.	Luis Vives . . . . .	164	Ferrol.
7 id.	19 id.	Josefa . . . . .	320	Bilbao.
14 id.	19 id.	Hernani . . . . .	420	San Sebastián.
18 id.	19 id.	Iturri-Ripa. . . . .	400	Bilbao.
19 id.	19 id.	Golondrón . . . . .	4	Requejada.
18 id.	20 id.	Margarita . . . . .	327	Vigo.
20 id.	20 id.	Arnao . . . . .	116	Requejada.
<b>TOTAL..</b>			<b>21.647</b>	

## Manuel G. Morán

### EFECTOS NAVALES EN GRAN ESCALA

Depositario exclusivo de la Vacuum Oil C<sup>o</sup> S. A. E.

Aceites para la Marina MOBIL OILS

Empaquetaduras y juntas BELDAM

Cables de Alambre ingleses "British Ropes Ltd." - Cadenas de la casa "Old Hill" con certificado del "LLOYDS" y todo lo concerniente a ferretería naval, de la casa "Gotseher & C.<sup>o</sup>", de Birmingham

**San Juan de Nieva (Avilés)**

Telegramas  
Telefonemas

**MORÁN-AVILÉS**

# SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Relación del carbón embarcado por este puerto durante la 2.<sup>a</sup> decena de Diciembre de 1962

FECHA DE		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Entrada	Salida			
<b>2.<sup>a</sup> decena de Diciembre</b>				
8 Dicbre.	11 Dicbre.	Nervión . . . . .	1.018	Pasajes.
8 id.	11 id.	Aurora . . . . .	1.008	Bilbao.
7 id.	11 id.	M. de Urquijo . . . . .	2.355	Id.
9 id.	11 id.	Jaime Girona. . . . .	2.093	Id.
30 Nvbre.	11 id.	F. Rodríguez San Pedro . . . . .	449	Barcelona.
9 Dicbre.	11 id.	Cementos Rezola 2 . . . . .	22	Avilés.
3 id.	11 id.	Sud . . . . .	2.362	Valencia.
30 Nvbre.	11 id.	Marzo . . . . .	1.726	Bilbao.
11 Dicbre.	13 id.	Josefa . . . . .	311	Pasajes.
8 id.	13 id.	Astillero . . . . .	506	Id.
11 id.	14 id.	Elgueta . . . . .	412	Bilbao.
11 id.	14 id.	Mont Seny . . . . .	861	Id.
15 id.	16 id.	Vito . . . . .	200	San Sebastián.
13 id.	17 id.	V. Figaredo . . . . .	2.102	Barcelona.
13 id.	17 id.	Marqués de Urquijo . . . . .	2.680	Bilbao.
17 Nvbre.	17 id.	Nalón . . . . .	210	Avilés.
13 Dicbre.	18 id.	Nervión . . . . .	1.111	Bilbao.
13 id.	18 id.	A. Fierro. . . . .	2.263	Valencia.
14 id.	20 id.	El Caudal . . . . .	1.060	Pasajes.
15 id.	20 id.	Aurora . . . . .	995	Bilbao.
14 id.	20 id.	Jaime Girona. . . . .	2.648	Id.
<b>TOTAL ..</b>			<b>26.392</b>	

**GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES**  
**DE**  
**ENRIQUE VALDES T. PRIDA**  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
 Unica Casa del ramo en este puerto :- Frente a los muelles  
**TELÉFONO 19**  
**SAN ESTEBAN DE PRAVIA**

# DE CARBÓN EN LOS PUERTOS DE ASTURIAS

Toneladas de carbón embarcadas por los diferentes cargaderos que se citan durante la 2.ª decena de Diciembre de 1932

		1.ª DECENA	2.ª DECENA
<b>MUSEL</b>			
Vías de Langreo. - Cargadero del F. C. ....	Turno 1.º .....	8.968,56	6.855,85
	Id. 2.º .....	5.215,67	6.560,79
	Id. 3.º .....	3.434,62	3.851,94
	Id. 4.º .....	1.043,98	1.420,10
	Grúas chicas .....	342,61	311,64
<b>MUSEL</b>			
Vías del Norte - Cargadero de la J. O. P. ....	Cargaderos .....	17.879,92	15.471,30
	Grúas chicas .....	454,70	1.481,44
<b>GIJÓN-DARSENA</b>			
Vías de Langreo. - Cargadero del F. C. ....	Cargaderos .....	2.034,85	2.369,15
	Muelles .....	436,50	423,00
Totales en las dos decenas .....		39.811,41	38.745,21
<b>AVILÉS</b> .....		18.513,00	21.647,00
<b>SAN ESTEBAN PRAVIA</b> .....		10.665,00	26.392,00

## A. FABRICA DE MIERES

Domicilio social y dirección: **ABBAÑA (Asturias)**

Dirección telefónica: **FÁBRICA-MIERES (Oviedo)**

Dirección telegráfica: **FÁBRICA-MIERES**

LINGOTE de afino y de moldería. - Hierros laminados. - CONSTRUCCIONES METÁLICAS: Puentes, calderas, vigas armadas, tinglados, mercados, vagones de hierro para minas y otros. - CARBONES propios para cok, gas y vapor. - COK superior para cubilotes y usos metalúrgicos y domésticos. - SUBPRODUCTOS DERIVADOS DE LA HULLA: sulfato, de amoniaco, benzoles de diversos tipos, quitamanchas, solvent, etc., alquitrán deshidratado para carreteras, brea, naftalina.

AGENCIA EN MADRID: Hortaleza, 3 - AGENCIA EN GIJÓN: Marqués de San Esteban, 22



# INFORMACIONES VARIAS



## LA HUELGA DE VIGO

Por fin se ha llegado a una solución en el conflicto que desde hace meses tenían planteado las tripulaciones de los buques pesqueros de Vigo, y el cual pasó por diversas fases, habiéndose intentado varias veces el arreglo, sin que se llegase a la solución.

Esta llegó por medio de un acta que firmaron las partes contendientes con intervención del Gobernador de Pontevedra y el Alcalde de Vigo.

Igualmente quedó solucionado el conflicto pesquero de Bouzas, que databa de la misma época.

## LA FLOTA MERCANTE ITALIANA

Según datos oficiales que acaban de publicarse, el tonelaje total de la marina mercante italiana muestra este año un aumento, comparado con el de 1931. Este aumento es debido principalmente a la incorporación de los supertrasatlánticos «Rex», «Conte di Savoia» y «Neptunia». El tonelaje bruto de los barcos amarrados en 1.º de noviembre último era de 719.895, comparado con 828.509 que había a primeros de año.

Durante los primeros diez meses de este año el tráfico de mercancías en los puertos italianos alcanzó un total de 25.105.343 toneladas métricas, comparado con 27.407.336 del mismo período en el año anterior. Los buques italianos transportaron 15.860.855 tons., contra 16.908.676 en 1931.

## EL PROYECTO ALEMÁN DE DESGUACE

Con referencia a los rumores que han circulado de que las negociaciones entre los navieros y el Gobierno de Alemania sobre el proyecto de desguace de tonelaje anticuado habían quedado rotas, por negarse aquéllos a aceptar el préstamo condicional de 30 marcos

por tonelada, el «Weser Zeitung» asegura que, por el contrario, se espera que el proyecto entre en vigor dentro de muy poco tiempo. Parece ser que los navieros están conformes con aceptar el préstamo condicional de 12 millones de marcos ofrecido por el Gobierno, con tal que el pago de las devoluciones parciales quede supeditado al previo reparto de un moderado dividendo.

Respecto a las gestiones y acuerdos tomados para el aprovechamiento y aplicación de las 5.000 toneladas de metales no ferrosos que se espera obtener de las 400.000 de buques a desguazar, el diario de Bremen afirma que varias empresas no incluidas en el Sindicato han sido invitadas a participar en el proyecto.

## CONVENIO DE LAS LÍNEAS DE CARGA

La «Gaceta» del día 15 del actual publica una orden del Ministerio de Marina aprobando las instrucciones para la aplicación en España del Convenio Internacional de las líneas de carga, firmado en Londres el 5 de julio de 1930.

## BUQUES VENDIDOS PARA EL DESGUACE

El boletín de información marítima del Lloyd publica los nombres y filiación de varios buques recientemente vendidos para el desguace. Son éstos el «Kasama», vendido a Italia por £ 2.600 por la casa armadora Ellerman y Bucknall; el vapor finlandés «Winha», adquirido por desguazadores de aquel mismo país, y el buque griego «Okeanis», por el que se pagaron £ 2.100, lo cual parece indicar una sensible mejora en los precios de desguace. Otro vapor canadiense, el «Canadian Explorer», ha sido vendido en Alifax. Este último estaba amarrado desde noviembre de 1930.

# SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA

Compañía Anónima.- Capital social: 78.000.000 de pesetas



Carbones gruesos y menudos de todas clases y especiales para gas de alumbrado.  
COK metalúrgico y para usos domésticos.

SUB-PRODUCTOS de la destilación de carbones: *benzoles* auto, lavado, quitamanchas, solvente.

*Sulfato amónico* con 20 a 21 por 100 de nitrógeno.

*Brea: creosota y aceites pesados* para motores semi-Diesel en impregnación de traviesas.

HIERROS Y ACEROS laminados en barras de todas clases y formas para el comercio.—VIGUERÍA y demás hierros de construcción.—CHAPAS, PLANCHAS y PLANOS ANCHOS para construcciones civiles y navales.—CHAPAS ESPECIALES para calderas.—CARRILES para minas y ferrocarriles de vía ancha y estrecha.—ACERO EXTRADULCE marca X equivalente al hierro sueco.

Los productos de esta Fábrica han sido reconocidos y aceptados por el Registro del Lloyd de Londres.

*Tubería* fundida verticalmente en batería para conducciones de agua, gas y electricidad, desde 5 hasta 120 centímetros de diámetro, y para todas presiones: *chapas perforadas y cribas, vigas armadas, armaduras metálicas* y demás trabajos de gruesa calderería; *acero moldeado* en todas sus aplicaciones.

## FLOTA

Vapor VALENTIN RUIZ SENEN..	5.860 d. w.		Vapor SOTON.....	2.025 d. w.
Vapor CIAÑO.....	4.570 d. w.		Vapor SAMA.....	1.080 d. w.
Vapor MOSQUITERA.....	2.750 d. w.		Vapor LLODIO.....	950 d. w.

Dirección Postal: MADRID GIJÓN LA FELGUERA  
Alcalá, 55- Apartado 529. Apartado 51. (Asturias).

Telegramas - Telefonemas: Duro Duro Duro-Sama

## LUBRIFICANTES OLGOMTRA

ESPECIALES PARA AUTOMÓVILES, MÁQUINAS MARINAS Y MAQUINARIA EN GENERAL

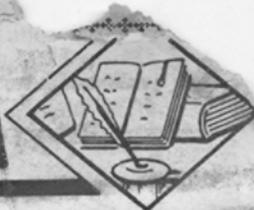
Oficinas: Marqués de Santa Cruz, número. 6 - Teléfono 3257

Almacenes: P. Progreso, núm. 3 - Teléfono 4088

OVIEDO



# DE LEGISLACIÓN MARÍTIMA



CONCEDIENDO UN PLAZO DE TRES MESES<sup>o</sup>  
PARA CUMPLIMENTAR EL CONVENIO IN-  
TERNACIONAL PARA LA LÍNEA DE CARGA

Excmo. Sr.: Con objeto de que los buques mercantes que hayan de acomodarse a las prescripciones del Convenio Internacional para las líneas de carga, que entra en vigor el día 1.<sup>o</sup> de enero de 1933, puedan efectuarlo en condiciones tales, que no ofrezcan inconveniente.

El Gobierno de la República se ha servido disponer lo siguiente:

1.<sup>o</sup> Conceder un plazo de benevolencia de tres meses, es decir, desde el primero de enero de 1933 hasta el 1.<sup>o</sup> de abril del mismo año, para cumplimentar lo que preceptúa la segunda parte de las instrucciones para la aplicación en España del Convenio citado, que publica el «D. O.» número 297, fecha 17 de diciembre de 1932, entendiéndose que durante este plazo los barcos nacionales que por razones especiales a justificar, no hayan podido obtener los certificados del Convenio, podrán presentar los certificados de líneas de carga actuales.

2.<sup>o</sup> Los buques pertenecientes a los demás países contratantes para los que el Convenio entre en vigor el 1.<sup>o</sup> de enero de 1933, que visiten puertos españoles durante los tres

meses que se refiere el párrafo anterior y que no hayan podido obtener los certificados del Convenio, podrán presentar los certificados de líneas de carga que se reconocen actualmente. Madrid, 22 de diciembre de 1932.

FIJANDO UN PERÍODO DE UN AÑO PARA  
PONER EN VIGOR EL CONVENIO INTER-  
NACIONAL DE LA SEGURIDAD EN EL MAR

Excmo. Sr.: El Gobierno de la República, de acuerdo con lo propuesto por esta Subsecretaría de la Marina civil, se ha servido disponer lo siguiente:

1.<sup>o</sup> Señalar un período de un año, a partir del día 1.<sup>o</sup> de enero de 1933, fecha en que entra en vigor el Convenio Internacional de la Seguridad de la Vida Humana en el Mar. para que durante el mismo todos los barcos nacionales a quienes afecte el Convenio mencionado, cumplimenten lo que éste preceptúa, así como las disposiciones que pueden dictarse para la mejor aplicación del mismo.

2.<sup>o</sup> Los buques pertenecientes a los demás países contratantes para los que el Convenio entre en vigor el 1.<sup>o</sup> de enero de 1933, que visiten puertos españoles, gozarán del mismo plazo que se fija en el párrafo anterior para la presentación de los certificados del Convenio. Madrid, 22 de diciembre de 1932.

## GABINO FELGUEROSO

### CARBONES

DELEGACIONES Y DEPOSITOS:

Barcelona - Tarragona - Sevilla - Palma de  
Mallorca - Bilbao - Pasajes

Telegramas y Telefonemas GABIROSO

◆ Teléfono 31-23

◆ Apartado 79

Calle 27 de Diciembre, 2, 2.<sup>o</sup>

**GIJÓN**





# CASA DEL RIO

## MUEBLES

### INSTALACIONES DE OFICINAS

La mejor orientada en toda clase de instalaciones de negocios en todos estilos y clases

PIDAN PROYECTOS

**OVIEDO**

**Uría, 28**

## FERNANDO GARCIA CASTILLO

CONSIGNATARIO DE BUQUES

FLETAMENTOS

Agente de VAPORES COSTEROS S. A., Bilbao

Dirección telegráfica y telefónica: **TREVIOR**

Teléfono 1.862 - Oficinas: Calderón, 15, 1.º

**SANTANDER**

## BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS

GIJON

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. - Giros, préstamos, descuentos, depósitos, cartas de crédito, etc., etc.

Compra-venta de monedas y billetes extranjeros

CAJA DE AHORROS

Intereses que abona: 3 por 100 anual

Dirección Telegráfica: **BANMINAS**

## ASTILLEROS PIÑEIRO

**FERROL (La Graña)**

Reparación de buques, máquinas y calderas. Fundición de toda clase de metales. Soldadura eléctrica y autógena.

Gran Carro Varadero montado sobre rodillos de acero, con calado máximo de 5,50 m. para buques hasta 1.000 tons. situado al lado de los Talleres con servicios de Grúa, agua, aire y energía eléctrica.

Para buques hasta 150 tons. ptas. 200 por varada y estancia en seco seis días. En mayor tonelaje precios convenidos, pero reducidos.

Teléfonos { Astillero N.º 2  
Domicilio N.º 8

## JOSÉ SÁNCHEZ DEL BUSTO

EXPORTACION DE CARBONES

Dirección Telegráfica: } **JOSANBUS**  
» Telefónica: }

TELÉFONO 20-91

**Pi y Margall, 35 - 1.º**

**GIJON**



**NICANOR NOVAL HEVIA**

**GIJÓN**

MADERAS PARA MINAS  
SIERRAS MECÁNICAS  
Y CARBONES

**Armador del vapor C. HEVIA**  
220 tons.

SANZ CRESPO, 25 Y 27  
Teléfono 11-37

**LUIS LIAÑO (S. en C.)**

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS DE BUQUES

**SANTANDER**

Telegramas } **LIAÑO**  
Telefonemas }

Apartado 18 :: Teléfono 2850

Oficinas: Paseo de Pereda, núm. 35

**Ceferino Ballesteros**

**GIJÓN - MUSEL**



CONSIGNATARIO DE BUQUES  
AGENTE DE ADUANAS  
CARBONES - FLETAMENTOS  
COMISIONES - CONSIGNACIONES  
MADERAS PARA MINAS



**CASA CENTRAL**

Paseo del Prado, 6

**MADRID**

Sucursales { **AVILES**  
**GIJÓN**

Telegramas y Telefonemas: BALUESTEROSCO

**Juan Navarro Dagnino**

CAPITAN DE CORBETA

**AVILÉS**

**PUBLICISTA DE OBRAS NAUTICAS**

El giro-compás (Aguja giroscópica)

Manejo de las cartas marinas inglesas y españolas

Vocabulario marítimo inglés-español y español-inglés

Gran tratado de maniobra de buques "Arte Naval"

Edición española de las tablas de Newton y Pinto

Tratado de navegación "Manual del Oficial de Derrota"

A todo marino, armador, consignatario,  
etc., le interesa poseer estas obras.

Pedidos al autor.

Minas de Respinedo

**JESUS FERNANDEZ**

OFICINAS:

Marqués de San Esteban, número 2

**GIJÓN**

# VALORES DE GUMERSINDO RIESGO VALLINA

GIJÓN

Telegramas }  
Telefonemas } **RUDESCO**

**Teléfono 30-23**

**Apartado 142**

## ÁNGEL ALVAREZ, S. en C. - Avilés

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS  
AGENTES DE ADUANAS : SEGUROS MARÍTIMOS  
EXPORTACIÓN DE CARBONES

**GRANDES ALMACENES DE SAL**

AGENTES DE VAPORES COSTEROS  
CONTRATOS DE SALVAMENTOS DE BUQUES  
BOMBAS DE ACHIQUÉ DE 1.000 TONS. POR HORA

Telegramas }  
Telefonemas } **ÁNGELVAREZ APARTADO NÚM. 31**

Teléfonos {  
Oficinas: AVILÉS . . . . . 72  
Id. San Juan de Nieva 3  
Particular . . . . . 99

VAPORES:  
Caruso... 1.350 Tons. Aide . . . . . 350 Tons.  
Iolina . . . 400 . . . Margarita 270  
Africana.. 150

## Cía. T. V. LITORAL ASTURIANO (S. A.)

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

**LA MARUCA - TELÉFONO 191**

Director: **ALADINO MENÉNDEZ**

Ingeniero Industrial

**REPARACIÓN DE BUQUES**  
Construcción y reparación de máquinas y calderas. Soldadura eléctrica y autógena

**SAN JUAN DE NIEVA AVILÉS** Teléfono 10

## S. A. ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES

ACEITES, GRASAS Y EFECTOS NAVALES IMPORTACIÓN DIRECTA

DEPOSITO PARA ASTURIAS:

# Vda. de DIEGO MURILLO

Pedro Duro, 2 y Muelle de Fomento **GIJÓN** Teléfono 32-14

## AGENCIA MARÍTIMA GONZALEZ-ALEGRE HERMANOS

VIGO  
&  
VILLAGARCIA

**CONSIGNATARIOS DE BUQUES**

SEGUROS MARÍTIMOS - FLETAMENTOS - COMISARÍA DE AVERÍAS  
DESPACHOS DE ADUANAS - COMISIONES - TREN DE GABARRAS

TELEG. }  
TELEF. } **ALEGRE**  
CABLE. }

A. B. C. c/da 6.ª Edic.

## TALLERES DE G. RIERA

GIJÓN

(Próximos al puerto del Musel)

Teléfono 34-44

Reparación de buques. — Construcción de maquinaria y calderas para los mismos. — Reparaciones en general. — Talleres mecánicos. — Calderería. — Forja y Fundición.

# COMPANIA NAVIERA DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE BUQUES BILBAO

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES NAVALES

Buques de vapor y motor, mixtos o de carga, petroleros,  
pesqueros, remolcadores, ganguiles, dragas, chupones, cabrias,  
barcazas, gasolinos y botes.

Grandes diques secos para toda clase de reparaciones, reconocimientos, limpieza  
y pintura de fondos.

Fundiciones de hierro, bronce, acero moldeado y aceros especiales.

Fabricación de tornillos, tuercas y remaches.

Grandes talleres de construcción de locomotoras y demás material de ferrocarriles, puentes  
metálicos, grúas de todas clases, maquinaria para obras públicas, fábricas y edificaciones.

Dirección postal, Apartado 13 - Bilbao

Dirección telegráfica, Euskalduna - Bilbao

## GASCUE Y CRUZ

San Sebastián y Pasajes

Consignatarios

Carbones

Fletamentos

**AGENTES COMERCIALES**

DE LA

**Sdad. Metalúrgica Duro-Felguera**

Dirección Telegráfica y Telefónica:

**GASCUECRUZ**

Teléfono... 10.435.— San Sebastián

... 5.149.— Pasajes

## Jesús García Castillo

Armador y Consig-  
natorio de buques



Fletamentos



Agente de la Compañía  
Naviera

**SOTA y AZNAR**

Telegráficas: JESUSGARCIA

Teléfono 2484

Paseo de Pereda, 22, bajo — **SANTANDER**

EFFECTOS

FABRICA DE

OJEDA

MARCA DE EFES PESQUEROS

FABRICA DE CONSERVAS

Talleres mecánicos especializados en reparaciones para buques pesqueros.
Construcción de máquinas marinas, máquinas para dinamos, centrifugas, etc., etc.

Telegramas: OJEDA

TELÉFONO N.º 19-37
ARTILLERIA N.º 46

GIJÓN

Viuda de Antonio López de Haro

Consignación de Buques - Fletamentos - Tren de Gabarras - Servicio de remolques
y aguadas - Agente de Aduanas - Seguros marítimos

Agente de:

Cía. Naviera SOTA y AZNAR, de Bilbao.

(Línea de cabotaje entre todos los puertos de la Península, Norte de Africa y Baleares. Línea comercial mensual a América del Sur)

Holland America-Line de Rotterdam. (Vapores correos Holandeses. Línea CUBA-MÉXICO)

Tampa Inter-ocean Steamship Cº de New-Orleans, LA.

(Servicio regular entre los puertos del Golfo y España)

Fearnley & Eger, de Oslo - Wil: Wilhelmsen, de Oslo

Rob. M. Sloman Jr. de Hamburgo. (Servicio rápido directo entre el Norte de España y puertos Italianos)

The Union Marine Insurance Cº Ltd. de Liverpool. (Seguros marítimos)

GIJÓN

Telegramas y Telefonemas: HARO

Instituto, 30-1.º

Apartado 71 - Teléfono 18-00

C.ª Española de Pinturas "INTERNATIONAL" S. A.

Fábrica en

LUCHANA-ERANDIO

(Bilbao)

MARCA

REGISTRADA



HOLZAPFEL

Unicos agentes y fabricantes

en España de las afamadas

Pinturas "HOLZAPFEL"

LAS MEJORES DEL MUNDO Y LAS DE MAYOR CONSUMO MUNDIAL

Patente «INTERNATIONAL». — Para fondos de buques de hierro y acero. — Cerca del 40 por 100 de la flota mundial emplea esta patente.

«NAVY BRAND». — Composición muy fuerte para cualquier uso y adecuada para navegaciones entre puertos tropicales o aguas muy sucias.

«COPPER PAINT». — Composición para fondos de buques de madera.

«YACHT COMPOSITION». — Para fondos de buques de regata y recreo.

«BOOTTOP». — Anticorrosiva para la línea de pintura de buques de hierro.

«FUNNEL PAINT». — Pintura ignífuga para chimeneas.

«LAGOMAL» (Pintura para costados de buques.

«DANHO» (Pintura «SUNLIGHT», Esmalte «SUNLIGHT»,

«ESMALTES PARA JUGUETES»,

«PINTURAS Y BARNICES SECADO AL AIRE

«MUEBLES Y A LA ESTUFA», «BEDSTEAD PAINT»

(Pintura para camas), «FURNITURE VARNISH»,

«FURNITURE» ENAMEL» (barniz y esmalte espe-

ciales para muebles), «MOTOR PAINT», Pinturas

decorativas «LAGOMAL», Pintura al agua «ODI-

CO» (brillantes colores permanentes), Esmaltes y

Barnices «INTERLAC» a la nitrocelulosa y demás

pinturas nitrocelulósicas, «INTERPAST» A. y B.

Todas las pinturas patentadas «HOLZAPFEL» son para toda clase de aplicaciones y usos

Nuestras pinturas son las de mayor duración y de mayor rendimiento.

«SON, POR LO TANTO, LAS MÁS BARATAS.

Oficinas:

San Sebastián de Bilbao, E

BILBAO

En todos los puertos del MUNDO po-

destos suministrar nuestras patentes guardamos depósitos, además, en las principales poblaciones de España